







**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico-Madrileño)

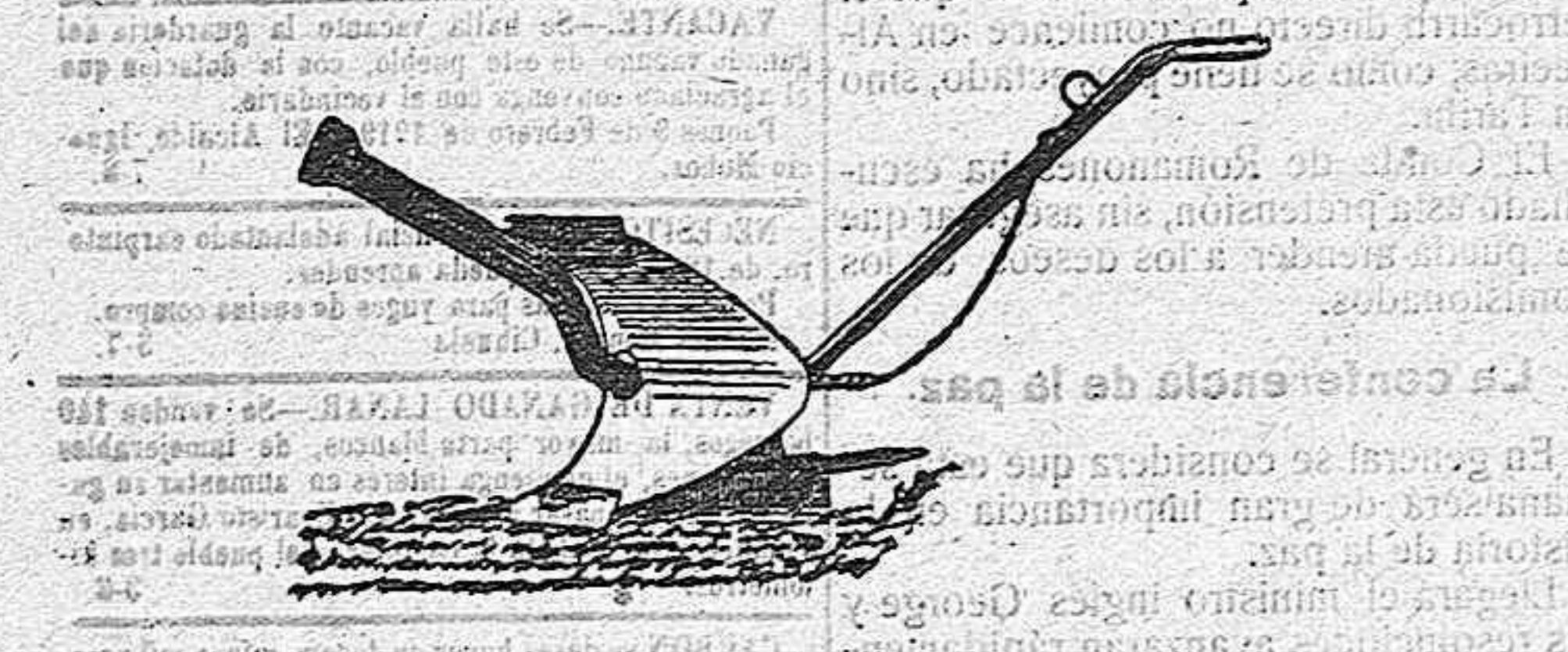
**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Tratamiento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y abrillandamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desinfección del ocaño (mal olor de aliento).**

**Exámenes médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.**

**Ruperto Sanz Martínez**  
Maquinaria Agrícola.-Almazán



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. -Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Avantadoras «Clint», seleccionadoras «Marrot», Cultivadores americanos. Triluros, sembradoras vertederos, trillos, etc.

**INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS**

**Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO**  
Canalejas, 25 y 27.-SORIA

**OPERACIONES QUE REALIZA.**—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Boleas; Subscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones; cobros, pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

**CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.**—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses; 3 y 1/2 id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo; antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

**CAJA DE AHORROS.**—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000. El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes dentro del año actual, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

**LIBRO V.**  
**LA VIA DOLOROSA**

Roque volvió a salir al patio, llevando siempre el ramillete en la mano, y empezó a subir los peldaños de una escalera que conducía a la habitación de la doctoresa, situada en el piso alto de la casa.

A medida que iba acercándose al aposento de la joven, eran más frecuentes y precipitados los latidos de su corazón; tanto, que tuvo que detenerse un instante para serenarse, temeroso de que su rostro le vendiera.

María estaba asomada a la ventana del huerto, con la cabeza apoyada en las manos, y tan abstraída con su dolor que no oyó los pasos de Roque en la estancia hasta que éste le dirigió la palabra.

—¡María! ¡María!—dijo el sacristán con fingidas muestras de contento.—¡Mira que lindo ramo he cogido para tí en la explanada de los Pinos! ¡Oh! de seguro que nadie en el pueblo podrá ofrecerte otro igual.

María, que al escuchar las primeras palabras de Roque, había levantado la cabeza, viéndolo que este solo le hablaba de un ramo de flores, volvió a inclinarse la frente lanzando un profundo suspiro.

—¿No has oído, María?—añadió Roque donoso dos pasos hacia la joven.

—¡Ah! ¡Perdoza, hermano mío! ¡Soy tan desgraciada!...—exclamó de una manera desgarradora la joven.

—No comprendo—tartamudeó el sacristán, a quien no se le ocurrió otra respuesta.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.**

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

**OPERACIONES.**—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido, perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

**LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR,** Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, MADRID.

**Anisosa** **SOLUCION BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas: 0'50 pesetas.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco.

**DEPOSITO**  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

**== PARA HACER ==**

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigiéndose solicitando precios y muestras,

**A LAS HERAS HERMANOS**  
Canalejas núm. 64.—SORIA.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

**53 años de existencia**

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918 ..... Pesetas 9.587.270'03

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918 ..... id. 31.847.555'31

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**

Seguros selectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,  
**Don Aurelio García, Plaza Mayor, 6.**

**Contador-Sierra**

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinco años y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio Alcalá, 43. Oficinas Caballero de Gropis, 60.—Madrid.

**EL FENIX AGRICOLA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado.....		300.000'00
Reservas.....	Estatutaria.....		95.153'00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'40
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.569'00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449'00

Ramo de vida delgado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

**“El Avisador Numantino”**

**REGONIO GUEVAS AGEDES**  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Sub-inspector de Odontología.

**70 CANALEJAS 70**  
—SORIA—

**TARIFA DE ANUNCIOS**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

En 1.ª plana, a dos columnas, 12'50 pesetas; a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas. y plana entera, 200 pesetas.

En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.

En 3.ª plana, a dos columnas 9 pesetas; a una columna, 7.

Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2'50 ptas.

**ANUNCIOS GENERALES.**

En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.

En 2.ª plana, gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20 ptas.

En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'15 ptas.

En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.

La correspondencia y giras se dirigen a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, número 54, Soria.

**Fosfoferrosa**

INGORDO CASTELLANO LIRAS (Marca registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas: con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para farlas. El más económico: en tres plenas al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ve los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sra. Gomera y Requero, farmacéuticos. 46.

**Aceites de Aragón puros, refinados**

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

**DOMINGO LEDESMA**  
Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Poaligo y Benito, Agustín Esteban, Benabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnisero y Pablo Jodra.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Canalejas, 54 (antes Collado), Soria.